

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Caso Fonavi es de nunca acabar

“Ciertos dirigentes fonavistas no deberían utilizar esta coyuntura para alcanzar sus fines particulares”

GASTÓN SOTO VALLENAS MIEMBRO JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



Del aeropuerto al Parlamento

El canciller José García Belaunde, quien retorna de Colombia, es esperado hoy en el Congreso para presentarse ante la Comisión de Inteligencia.

CASO DE MAGISTRADA LUZ LOAYZA LLEGA AL LEGISLATIVO

Congreso cita a Adelaida Bolívar para que dé sus explicaciones

■ Fiscal de la Nación es esperada este jueves por la Comisión de Justicia

■ Decisión sobre si Loayza debe volver a Iquitos también se conocería ese día

RENATO CISNEROS

La fiscal de la Nación, Adelaida Bolívar, tendrá que romper en el Congreso el casi religioso silencio que ha mantenido hasta ahora respecto del caso de la fiscal Luz Loayza Suárez, quien se ha convertido en blanco del narcotráfico desde hace meses.

Como se sabe, Loayza ha pedido no regresar a Iquitos –tal como el Ministerio Público tendría previsto–, debido a las amenazas de muerte recibidas.

Para ofrecer algunas explicaciones sobre tan delicado tema y ver de qué manera se protegerá a Loayza, Bolívar ha sido citada para este jueves por la Comisión de Justicia del Legislativo.

“Hay que proteger su vida porque de ocurrirle algo (a Loayza) se originaría un terremoto judicial en el Perú (...) Estoy seguro de que a través del diálogo se encontrará una solución”, dijo ayer, confiado, el titular del Parlamento, Luis Gonzales Posada.

También aclaró que la invitación del Congreso no representa una intromisión en el ámbito de trabajo del Poder Judicial.

“Está claramente establecido que el traslado o remoción de un



LE LLEGA SU TURNO. El presidente Alan García pidió el viernes que se investigara la “obsesión” de la entidad que dirige Adelaida Bolívar por enviar a la fiscal Loayza de vuelta a Iquitos y el Parlamento cogió el guante.

Abogado de Loayza recalca amenazas

Este jueves, cuando Adelaida Bolívar visite el Congreso, la Junta de Fiscales Supremos, que es presidida por Gladys Echaíz y que está formada por los fiscales Pjarsagudaaablo Sánchez, José Peláez y Percy Peñaranda, se reunirá en la sede central del Ministerio Público para decidir el futuro de la doctora Luz Loayza.

Ayer, en RPP, el abogado de Loayza, Aníbal Quiroga, dijo confiar en que dicha junta considere la solicitud de su

representada para no volver a Maynas.

“El narcotráfico cuando no corrompe, amenaza y mata”, sentenció Quiroga.

Para el abogado, el requerimiento de su patrocinada es un llamado de alerta, ante la probabilidad de que se produzca esto último en su caso.

“Hay documentos que evidencian una amenaza inminente. La protección a la vida por ‘amenaza’ es un derecho constitucional”, señaló.

magistrado, de un fiscal, es responsabilidad de la Junta de Fiscales Supremos”, reconoció.

Por su parte, el representante de Unidad Nacional y titular de la Comisión de Justicia, Raúl Castro, comentó que el ministro del Interior, Luis Alva Castro, acudiría al Palacio Legislativo el próximo martes 5 de febrero.

“Vamos a tomar nota de las respectivas posiciones, porque es obvio que el Congreso no puede intervenir en casos que competen al Ministerio Público, pero aquí hay una solicitud de parte de la fiscal Loayza, y hay que ver si sus pedidos son atendibles”, puntualizó Castro.

Según él, el Congreso ha he-

cho suyo este tema luego de que el propio presidente de la República sugiriera buscar una salida al Caso Loayza.

“En aras de atender una inquietud de la opinión pública y de la ciudadanía, estamos haciendo esta labor de control político para contribuir a la solución del problema”, añadió.

A FAVOR Y EN CONTRA

De todas las voces que ayer se pronunciaron, la del congresista Aldo Estrada (Unión por el Perú) fue la más disidente. Para él, al Parlamento no le corresponde intervenir en esta materia jurídica.

“En la Constitución se dice expresamente que ningún poder del Estado podrá interferir en la labor del Poder Judicial cuando un caso está bajo su conocimiento. Además, tenemos que entender que los poderes son independientes, aunque sea entre comillas, y en una democracia hay que respetar este principio”, remarcó el primer vicepresidente del Congreso.

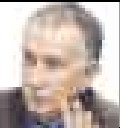
También intervino en el debate el propio ministro del Interior, Luis Alva Castro, quien pidió al Ministerio Público que reflexionara sobre su decisión de enviar a Loayza de regreso a Maynas.

“No damos ninguna directiva, pero si tenemos la obligación de advertir, y esa no es ninguna intromisión. No pongamos en riesgo su vida, no sigamos persistiendo para que vaya otra vez al peligro. Pero garantías siempre las va a tener, resguardo también”, aseguró el ministro.

Se supo que la conversación que este jueves sostendrá la fiscal Bolívar con la Comisión de Justicia en el Congreso tendrá carácter público.

DEL CONSULTOR

SANTIAGO PEDRAGLIO
Político



Justicia en emergencia

El caso de la fiscal Luz Loayza, que pidió detener a Fernando Zvallos, es un ejemplo concreto de la falta de adecuación del sistema de administración de justicia para enfrentar el narcotráfico. El argumento de la fiscal de la Nación para retenerla en Maynas, que no es la única fiscal amenazada y que asumir riesgos es parte de su trabajo, formalmente válido, muestra su incomprensión del escenario en que se pelea hoy con el narcotráfico.

Revisar la información periodística y hacer un recuento de los asesinatos recientes llevan a la conclusión de que el crimen organizado ha pasado a una nueva etapa. Hace unos meses el juez Hernán Saturno Vergara, que investigaba al cártel de Tijuana, fue asesinado por sicarios que lograron que el juicio “se quebrara”. Durante la gestión del actual ministro del Interior han muerto 11 policías a manos del narcotráfico.

Esta constatación exige un sistema especial que garantice, en el caso de los fiscales, dos condiciones clave: la protección de sus vidas y las facilidades para una investigación estricta, a pesar de los riesgos.

Pero además es preciso un ajuste general de la administración de justicia, establecer un plan unificado de lucha contra el narcotráfico, designar una cabeza política y asignarle un presupuesto más alto. Porque mayor seguridad para los fiscales significa más gasto, en este caso muy justificado.

NUEVA FALTA DE QUÓRUM YA RESULTA INTOLERABLE

Por cuarta vez consecutiva no pudo verse caso de Tula Benites

■ Titular de subcomisión de acusaciones pide aplicar descuentos a congresistas inasistentes

Cansado de que se siga frustrando el trabajo de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, el legislador José Saldaña (UPP), titular de ese grupo, señaló ayer que pedirá la aplicación de descuentos salariales a los miembros que no acudan a las sesiones y la modificación del reglamento del Parlamento para que no se necesite la asistencia del íntegro de los integrantes y se puedan desarrollar las audiencias postergadas.



¿HASTA CUÁNDO? Una vez más los congresistas Benites y Pando se fueron de alivio. En la subcomisión que ve sus casos no quieren indagarlos.

“El descuento ya está establecido. Yo hago llegar permanentemente la asistencia de los congresistas. No dejo de hacerlo en cada sesión”, declaró Saldaña luego de que, por cuarta vez, se levantara la subcomisión sin que pudieran revisarse los casos de la representante aprista Tula Benites y del fujimorista Ricardo Pando, quienes han sido denunciados por la presunta contratación de empleados fantasmas en sus despachos.

Por otra parte, un grupo de legisladores, encabezados por Javier Bedoya de Vivanco (UN), le sugirió a Saldaña la segunda medida, es decir, la modificación de un inciso del artículo 89 del reglamento congresal, que establece como requisito para iniciar las audiencias la asistencia obligatoria de todos los integrantes de la subcomisión, salvo la de aquellos que gozan de licencia.

Ayer, la audiencia se volvió a

truncar por la ausencia de los congresistas apristas Hilda Guevara y José Vargas. Guevara, además, renunció por escrito a seguir siendo parte de la subcomisión, lo que preocupó a sus colegas presentes, por la segura dilación que ello ocasionará a la labor pendiente.

SE PREOCUPA, PERO NO ACTÚA

Alertado sobre esta nueva interrupción de la labor de la subcomisión, el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, al igual que la semana pasada, expresó su “extrañeza y preocupación”, pues esta nuevamente “afecta la imagen del Congreso”.

“Se está dando la sensación de que se quiere apoyar a determinada persona y eso no es así”, comentó Gonzales Posada, en obvia alusión al supuesto blindaje (cada vez más obvio, la verdad) que el Apra estaría haciendo en favor de Tula Benites.

EL COMERCIO LO DIJO

“Ante su escandalosa reincidencia en el nefasto secretismo y el ‘espíritu de cuerpo’, debemos recordar a los congresistas que se deben primero a los ciudadanos y que estos los han elegido para legislar y fiscalizar en función del interés público y no de lo que conviene a tal o cual bancada. (...) Pero, sobre todo en el caso de Benites, no podemos soslayar el ánimo de connotados voceros oficialistas para retrasar, amenguar o descartar la sanción”.

EDITORIAL
DE EL COMERCIO
8 DE SETIEMBRE DEL 2007

PROPAGANDA DIPLOMÁTICA DESDE EL SUR

Canciller chileno inicia labor de difusión de la posición de su país

■ Foxley niega ‘lobby’, pero ya se reunió con sus homólogos de Ecuador, Bolivia y Colombia

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN
Corresponsal

SANTIAGO DE CHILE. La delegación diplomática chilena que viajó a Cartagena de Indias para participar en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) inició una intensa campaña de difusión de la posición chilena respecto de la delimitación



SE MUEVE. Foxley aprovechó reunión de cancilleres en Cartagena.

límitrofe marítima con el Perú.

La labor, que encabeza el canciller de ese país Alejandro Foxley, tiene el propósito de sostener que los límites marítimos quedaron sellados por los acuerdos de 1952 y 1954, que para el Perú son solo tratados de pesca.

Punto aparte fue el encuentro de Foxley con su homólogo boliviano, David Choquehuanca, en el cual –según el diario “El Mercurio”– el ministro chileno habría intentado convencer a Choquehuanca de que la demanda peruana “afecta las aspiraciones de La Paz para obtener una salida soberana al Océano Pacífico”.

“Nosotros explicamos brevemente nuestra posición en estas reuniones, pero no vinimos a hacer ‘lobby’, porque no queremos enfocar nuestra relación multilateral con el tema de La Haya, que estimamos zanjado”, declaró Foxley.

El sábado abordó el tema con su par colombiano, Fernando Araújo, y el domingo hizo lo propio con la ministra de RR.EE. de Ecuador, María Isabel Salvador. Quito es uno de los firmantes originales de la Declaración de Santiago sobre Zona Marítima en 1952.

Al respecto, Salvador dijo que, para su país, “los documentos de 1952 y 1954 determinan el límite marítimo entre el Perú y Ecuador, de frontera marítima”. Consideró que, en vista de que se tratan de documentos tripartitos, estarán a la expectativa de lo que la Corte de La Haya les comunique.

Ordóñez plantea campaña en escuelas

El presidente de la subcomisión parlamentaria de seguimiento a la demanda peruana ante la Corte de La Haya, Juvenal Ordóñez (Partido Nacionalista), propuso que el Ministerio de Educación empiece este año una campaña de difusión del diferendo marítimo con el vecino del sur entre los escolares de los colegios del país.

“No puede haber ningún peruano desinformado sobre un tema tan trascendental para el Perú. Nadie defiende lo que no conoce. Vamos a coordinar con el Ministerio de Educación para comenzar tan pronto se pueda esta difusión”, señaló

Ordóñez a la agencia Andina.

El legislador humanista planteó que la campaña podría iniciarse con la confección de una cartilla con información básica sobre el tema para los escolares y que luego se extienda a la ciudadanía en general. Agregó que en la sesión de este jueves sería aprobada esta propuesta.

Como se recuerda, hace unos días Ordóñez propuso que los integrantes de la subcomisión viajaran por los países de la región para dar a conocer la postura nacional, lo cual fue tomado con pinzas por el Ejecutivo. Esta vez apuesta por una campaña interna.